



DIAGNOSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AREA DE INFLUENCIA DE CIJ HERMOSILLO

Contar con un diagnóstico epidemiológico sobre el consumo de drogas a nivel estatal es fundamental para la realización de estrategias e intervenciones que respondan a las necesidades y problemáticas locales de manera eficiente. De aquí la relevancia y utilidad del presente diagnóstico epidemiológico.

Tanto a nivel local como nacional, la salud pública implica la investigación y manejo de datos para la creación de estrategias que permitan intervenir de manera positiva en el mejoramiento de las condiciones de salud en la población. Específicamente, la epidemiología del consumo de drogas permite conocer aspectos como los patrones de consumo, grupos de riesgo y factores asociados que aporten información para la toma de decisiones en torno a su manejo.

La información que a continuación se presenta está basada en datos obtenidos de la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017), Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014) y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ). La ENCODAT ofrece datos nacionales y estatales que representan la fuente de datos más confiable para determinar la magnitud, forma y tendencias del problema en la población general de nuestro país (población de 12 a 65 años captada en hogares). La ENCODE 2014 proporciona datos referentes al consumo de sustancias psicoactivas en población estudiantil. El Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de CIJ, presenta datos recabados de los pacientes que acudieron a CIJ a solicitar tratamiento a nivel nacional. A continuación se resumen los datos más relevantes de dichas encuestas, comparando la información a nivel nacional, estatal y municipal, según la disponibilidad de los mismos.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017)

Tabaco

Como se puede apreciar en la **Gráfica A**, en el nivel nacional el consumo de tabaco alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años de edad tuvo un incremento de tres puntos porcentuales con respecto a la encuesta del año 2011, resultando en una prevalencia de 51%; de esta cifra, el 65.7% corresponde a varones y el 37.4% a mujeres. Como datos relevantes, se puede mencionar 17.6% de la población fuma tabaco actualmente y que 21.5% reportó haber fumado más de 100 cigarros a lo largo



de su vida. En todas las categorías, los hombres presentan prevalencias más altas en comparación con las mujeres (**Cuadro 1.1**).

Al comparar la situación del estado de Sonora con el panorama nacional, se pueden apreciar proporciones similares de aquellas personas que fueron fumadores en el último año, mientras que la categoría que incluye a quienes han fumado más de 100 cigarros presenta un porcentaje superior a la cifra nacional con un 24.4%. Tanto hombres como mujeres en el estado de Sonora reportaron proporciones más altas en comparación con lo observado en el país (**Cuadro 1.2**).

En el **Cuadro 1.3** se puede apreciar que en el estado de Sonora fuman actualmente 346 mil personas (17.0% de la población de la entidad), siendo los hombres quienes contribuyen en gran medida a esta proporción (265 mil) en comparación con las mujeres (85 mil).

Con respecto a la edad de inicio del consumo de tabaco, la encuesta señala que la media nacional es de 19.3 años, mientras que para el estado es de 19.7 años, evidenciando una diferencia mínima entre ambos valores (**Cuadro 1.3**).

Alcohol

La **Gráfica B** muestra que la prevalencia de consumo de alcohol alguna vez en la vida en México se ha mantenido estable entre la encuesta de 2011 y la de 2016 con 71% en ambos casos.

Los datos sobre consumo de alcohol muestran que en nuestro país la población que ingiere esta sustancia diariamente representa 2.9%, los consumidores consuetudinarios suman 8.5% y las personas con dependencia alcanzan 2.2%; siendo los hombres de 18 a 65 años de edad quienes aportan el mayor número de consumidores en las tres categorías, con 5.0%, 15.8% y 4.6% respectivamente (**Cuadro 2.1**).

En el estado de Sonora, como se puede observar en el **Cuadro 2.2**, mientras que el consumo diario se mantiene por debajo de las estimaciones nacionales para el total de la población (1.9%) también se puede apreciar que el consumo consuetudinario reporta prevalencias superiores a las de nuestro país. En la entidad, 9.1% de la población son consumidores consuetudinarios, lo que significa que por lo menos una vez a la semana consumen cinco copas o más en una sola ocasión en el caso de los hombres, o cuatro copas o más en una sola ocasión si son mujeres. Las prevalencias también superan a las cifras nacionales si se analizan por sexos y por categorías de

edad, siendo los hombres de 18 a 65 años, quienes aportan este patrón de consumo con mayor frecuencia (16.2%).

El **Cuadro 2.3** sugiere que del total de la población en México, el 53.1% inicia el consumo de alcohol a los 17 años o menos. De esta cifra, el 61.5% corresponde a varones. Por su parte, la mayor proporción de las mujeres reveló iniciar el consumo de alcohol entre los 18 y 25 años (47.1%).

En cuanto a las necesidades de atención por el consumo de alcohol, en nuestro país la mayor proporción corresponde a aquellas personas con consumo excesivo (27.6%), de los cuales 40.2% son hombres y 21.6% son mujeres entre los 18 y los 65 años de edad (**Cuadro 2.4**).

En México el consumo per cápita de alcohol es de 4.5 litros, lo que significa que Sonora se encuentra por debajo del promedio con 3.8 litros. Esta situación se repite al desagregar por sexos en el caso de los hombres sonorenses, quienes consumen en promedio 5.3 litros de alcohol en comparación con la media nacional de 3.9 litros. Sin embargo las mujeres en Sonora reportaron consumir 2.3 litros, ligeramente por arriba del promedio de nuestro país (2.0 litros) (**Cuadro 2.5**).

Drogas Ilegales

Respecto al consumo de drogas, la **Gráfica C** señala un incremento constante a través de los años para el caso de cualquier drogas y drogas ilegales. Por su parte, la prevalencia del consumo de drogas médicas se mantiene prácticamente inalterable. Los cambios son similares en las diferentes regiones del país, como se observa en la **Gráfica D**.

De acuerdo con la encuesta, el consumo de drogas alguna vez en la vida en población mexicana y de manera específica para el estado de Sonora reportan prevalencias similares, siendo de interés el hecho de que los hombres reportan un mayor consumo de drogas ilegales: 15.8% a nivel nacional y 15.7% en el caso de Sonora. Aunque las proporciones reportadas por las mujeres son más discretas, no se deben pasar por alto sus necesidades de atención, ya que es un grupo que ha incrementado el consumo de sustancias y que posee una vulnerabilidad particular (**Cuadro 3.1 y 3.2**).

Al analizar las sustancias de manera individual, observamos que Sonora tiene prevalencias de consumo alguna vez en la vida superiores a las del nivel nacional con 9.4% para marihuana, 4.3% en el consumo de cocaína y 1.4% por el uso de estimulantes anfetamínicos. Estas sustancias reportaron 8.6%, 3.5% y 0.9%



respectivamente en los indicadores nacionales. Las diferencias por sexos pueden ser consultadas en los **Cuadros 3.3 y 3.4**.

En cuanto a los datos de la población que ha sido expuesta a programas de prevención, se puede observar que tanto en el nivel nacional como estatal, alrededor del 47% de las personas han sido expuestas a los mismos. Las diferencias son muy similares entre los sexos, sin embargo, las mujeres del estado de Sonora alcanzan una proporción superior (51.2%) con respecto a la estimación nacional para el mismo sexo (49.4%). La información nacional revela que es la categoría de jóvenes hombre y mujeres de entre 12 y 17 años quienes son expuestos a este tipo de programas con mayor frecuencia (**Cuadro 3.5**).

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

Los datos que presenta esta encuesta son los relativos al consumo de sustancias psicoactivas de la población estudiantil.

Tabaco

El **Cuadro 4.1** muestra las prevalencias de consumo de tabaco alguna vez en la vida. La encuesta reporta que del total de estudiantes de secundaria y bachillerato en el país, 30.4% han consumido tabaco en algún momento, esta cifra es superior con respecto a Sonora (26.2%). Al desagregar los datos por nivel educativo, se puede observar que son los estudiantes de bachillerato, quienes presentan las mayores proporciones, siendo más altas en los estudiantes sonorenses (49.6%) en comparación con el resultado nacional (46.2%). Para dicho nivel educativo, tanto en el país como en la entidad, las prevalencias son más altas en los hombres en comparación con las mujeres, alcanzo cifras que sobrepasan el 50%.

Por otro lado, el consumo de tabaco alguna vez en la vida en estudiantes de secundaria está en alrededor del 20% tanto para hombres como mujeres, a nivel estatal y nacional, siendo en todos los casos, mayor en el caso de los varones.

Alcohol

Al analizar el patrón de consumo de alcohol en los estudiantes, se puede observar que las categorías de consumo alguna vez en la vida, último año, último mes y el consumo excesivo tienen prevalencias superiores en el nivel nacional en comparación con el estatal, tanto para estudiantes de secundaria como de bachillerato.

Al desagregar la información por nivel educativo, podemos observar que las mujeres de nivel secundaria reportaron prevalencias de consumo en el último mes mayores a las de los hombres, tanto en el estado (11.9% mujeres y 10.2% hombres) como en el país (17.4% mujeres y 16.4% hombres). Asimismo, las estudiantes sonorenses de secundaria revelaron un mayor consumo excesivo de alcohol en el último mes (5.2%) en contraste con los varones (4.9%).

En bachillerato, las prevalencias en los diferentes patrones de consumo son más altas en los hombres, salvo en el caso del consumo en el último año, que presenta una cifra ligeramente más alta en las mujeres (46.5%) con respecto a los hombres (46.1%) en Sonora.

Los detalles de la información antes mencionada pueden ser consultados en el **Cuadro 4.2**.

Drogas Ilegales

En la prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato, se aprecia que las mayores proporciones para el uso de cualquier droga, drogas médicas e ilegales, corresponden al nivel nacional, en comparación con el estado de Sonora para todas las categorías (**Cuadro 4.3**).

Al desagregar la información por tipo de sustancia, se puede observar que en el estado de Sonora las drogas ilegales fueron consumidas alguna vez en la vida por 10.5% del total de los estudiantes encuestados.

Si se analizan las sustancias de manera individual y de acuerdo a la periodicidad del consumo, se puede observar que del total de la población de estudiantes de secundaria y bachillerato, las drogas de mayor consumo alguna vez en la vida, último año y último mes corresponde a la marihuana, tranquilizantes e inhalables, pero con marcadas diferencias cuando el análisis se realiza entre los sexos. Mientras que los hombres reportan con mayor frecuencia el uso de marihuana, cocaína e inhalables, las mujeres informan de los consumos de marihuana, tranquilizantes e inhábiles en la mayoría de los rubros de estudio (**Cuadro 4.4**).

A nivel nacional figuran las mismas sustancias entre las principales prevalencias, pero con algunos cambios en el orden de aparición (**Cuadro 4.5**).

Datos del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)



La información contenida en este espacio permite el conocimiento de datos de la población que ha solicitado tratamiento por primera vez en las unidades de CIJ a nivel nacional y local. Resulta oportuno señalar que la información de esta sección busca complementar los hallazgos de las encuestas previamente mencionadas. Sin embargo, es importante ser cautelosos en la interpretación de los datos, ya que al derivarse de un sistema de información epidemiológico con intereses particulares, sus resultados no se pueden extrapolar a otras poblaciones.

Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida

Las tendencias de consumo de drogas alguna vez en la vida entre los años 2005 y 2016 de los usuarios de CIJ señalan al tabaco, alcohol y marihuana como las sustancias más reportadas, lo cual es consistente con la información proveniente de otras fuentes.

En el último semestre incluido para este análisis, es posible observar que la droga ilegal que fue más reportada por haber sido consumida alguna vez en la vida fue la marihuana (87.2%), seguida de cocaína (36.9%) y en tercer lugar los inhalables (28.2%); en los últimos años, las tendencias han sido muy similares (**Cuadro 5.1**).

Cuando se analiza la información referente al estado de Sonora, las sustancias ilegales que fueron mencionadas con mayor frecuencia en el consumo alguna vez en la vida refieren a la marihuana (93.1%) y cocaína (34.1%), en el primer y segundo lugar respectivamente, coincidiendo con las más reportadas a nivel nacional. Sin embargo, la tercera posición es ocupada por las metanfetaminas. Una tendencia que parece mantenerse a lo largo de los años en esta entidad (**Cuadro 5.2**).

La **Gráfica E** y el **Cuadro 5.3** permiten observar los cambios en las tendencias de consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en CIJ, del primer semestre de 2005 al segundo semestre de 2016, en el centro local Hermosillo.

Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos

El **Cuadro 5.4** muestra las principales características de los usuarios que solicitaron tratamiento en CIJ entre julio y diciembre de 2016 a nivel nacional, estatal y municipal.

Dicho cuadro señala que la gran mayoría de los solicitantes de tratamiento son hombres, con alrededor de 80% para los tres niveles de análisis. Este dato es consistente con la información procedente de las otras encuestas y que señalan que la búsqueda de tratamiento es más frecuente en los usuarios del sexo masculino.



En cuanto la edad de ingreso a tratamiento, es posible observar que a nivel nacional esta es mayor (22.9 años), en comparación con lo observado a nivel estatal (19.8 años) y del centro local en Hermosillo (18.3 años). La mayor proporción de usuarios de los CIJ se ubican entre los 15 y 19 años edad en los tres niveles de análisis.

De manera similar, la edad de inicio del consumo de sustancias es menor entre los usuarios de CIJ Hermosillo (14.7 años) y en el estado de Sonora (14.9 años), en comparación con la media nacional (16.0%), lo cual podría explicar la razón por la que los sujetos llegan a tratamiento a más temprana edad.

En cuanto a las drogas de inicio que fueron reportadas por los usuarios de CIJ, destacan el nivel nacional y por orden de aparición, la marihuana, inhalables y cocaína. Por su parte, en Sonora y Hermosillo las sustancias que ocupan las primeras posiciones son marihuana, cocaína y metanfetaminas.

Por otro lado, las drogas de mayor impacto reportadas por los solicitantes de tratamiento en CIJ, varían entre los diferentes niveles de análisis, pero coinciden en las primeras dos posiciones al informar que las sustancias que motivan con mayor frecuencia la búsqueda de tratamiento son la marihuana y las metanfetaminas; la tercera posición es ocupada por el alcohol en la estimación nacional y por el tabaco en el estado de Sonora y municipio de Hermosillo.

Finalmente, las drogas referidas por los pacientes por su consumo en el último mes reportan en primer lugar al tabaco en prevalencias superiores al 60% en el nivel nacional, estatal y municipal. Seguido de la marihuana, alcohol y metanfetaminas en Sonora y Hermosillo, y por el alcohol, marihuana y metanfetaminas al analizar la información en un nivel nacional.

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ respectivo en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquellas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Cabe aclarar que se actualizó la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de la Comunidad Objetivo, llevada a cabo en el 2008, a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**). Se han identificado **16** colonias en el área



de influencia del CIJ Hermosillo, consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018- 2024.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).